

Nº 12.505

Costa Rica, lunes once de enero del dos mil veintiuno, a las once horas con diez minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia: Directivos

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueroedo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Bandas

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Empresarial e Institucional:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones:

Desarrollo y Personas:

MBA. Rosaysella Ulloa Villa

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez
Lic. Raúl R. Villalobos

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos
Lad. Gianni V. A.

Secretaria General:

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la Covid-19, la presente sesión se desarrolló de manera virtual, con la participación de los miembros de la Junta Directiva General, el Gerente General, los Subgerentes Generales, el Asesor Legal y la Secretaria General. Para tales efectos se utilizó la herramienta de trabajo remoto denominada Microsoft Teams.

ARTÍCULO 2.º

Se dejó constancia de que el subgerente general de Riesgo y Crédito, señor Allan Calderón Moya, no participó en la presente sesión por cuanto disfruta de vacaciones.

ARTÍCULO 3.º

La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, manifestó: “Bueno, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 12.505 de hoy 11 de enero. Iniciamos con la aprobación del orden del día, donde estaría incorporando un tema en asuntos de la Presidencia relacionado con el presupuesto aprobado por la Contraloría General de la República. No sé si tienen algún otro punto por incorporar en *Asuntos de Presidencia, Directores y Comisión General*”.

Presidencia, Directores y Gerencia General .
El director Arias Aguilar indicó: “¡Doña Jeannette?”

El director Arias Aguilar indicó: «Dona Jeannette». La directora Ruiz Delgado manifestó: «Sí, don Marvin».

1 El director Arias Aguilar mencionó: “Es una pequeña reflexión que quiero hacer por
2 ser la primera sesión del año”.

3 La directora Ruiz Delgado respondió: “Perfecto. Muchas gracias, don Marvin.
4 Estaríamos, entonces, incorporando otro punto y estaría procediendo a aprobar el
5 orden del día, tal y como se ha planteado”.

6 Los directivos mostraron su anuencia.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
9 día de la presente sesión ordinaria número 12.505 de la Junta Directiva General,
10 considerando las alteraciones propuestas en esta ocasión, en el sentido de
11 **incorporar** en el apartado *Presidencia, Directores y Gerencia General* un comentario
12 relacionado con el presupuesto aprobado por la Contraloría General de la República
13 y una reflexión del director Marvin Arias Aguilar con motivo de la celebración de la
14 primera sesión del 2021. (J.R.D.)

15
16 **ARTÍCULO 4.º**
17

18 Con respecto a las actas de las sesiones celebradas la semana anterior, la directora
19 señora Jeannette Ruiz Delgado manifestó: “Pasaríamos al punto 1b. que es la
20 aprobación del acta de la sesión ordinaria 12.503, donde don Rafa nos hace una
21 observación (en el resumen legal) con respecto al artículo sexto, indicándonos que por
22 los temas tratados se hace conveniente o necesario, con base en lo establecido en la
23 ley, declarar confidencial ese apartado. Aparte de ese punto, no sé si tienen alguna
24 otra observación”.

25 Los señores directores no tuvieron observaciones.

26 Luego, la directora Ruiz Delgado señaló: “Si no hay observaciones, acogiendo lo que
27 nos menciona don Rafa, estaríamos dando el acta por aprobada. Pasaríamos al acta
28 de la sesión extraordinaria 12.504 del 16 de diciembre. No sé si tienen alguna
29 observación”. Al no haberlas, expresó: “Si no hay observaciones, estaríamos dándola
30 por aprobada. Pasaríamos al siguiente punto”.

31 Los directores estuvieron de acuerdo.

32 **Resolución**

33 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de
34 las sesiones ordinaria número 12.503 y extraordinaria 12.504, celebradas el 14 y 16
35 de diciembre del 2020, respectivamente. Lo anterior, en el entendido de que deberá
36 incorporarse la correspondiente declaratoria de confidencialidad en el artículo 6.º del
37 acta 12.503, de conformidad con lo recomendado por el señor Rafael Brenes
38 Villalobos, asesor legal de la Junta Directiva General.

39 (J.R.D.)
40

41 **ARTÍCULO 5.º**
42

43 De conformidad con lo acordado en la alteración al orden del día de la presente sesión,
44 la directora señora Jeannette Ruiz Delgado expresó: “Iniciaríamos con el tema del
45 presupuesto de la Contraloría General de la República y es precisamente en lo
46 relacionado con la alimentación. El próximo 28, si mal no recuerdo, de este mes,
47 vamos a estar realizando una sesión extraordinaria presencial para ver todos los
48 temas estratégicos. Como se lo habíamos indicado oportunamente a doña Ana Isabel,
49 es un híbrido, donde si alguno de los compañeros o compañeras no puede asistir podrá
50 conectarse de forma virtual. Sin embargo, a raíz de la improbación por parte de la
51 Contraloría de la partida de alimentación, nosotros tenemos que hacer un análisis de
52 la logística que vamos a seguir en el momento en que nos reunamos de forma

1 presencial. Así que tenemos que pensar si vamos a recoger dinero o no sé cómo vamos
2 a resolverlo; entonces, sí quería comentárselos y me parece que sería importante
3 escuchar algunas ideas de ustedes. El tema no deja de ser un poquito complejo, porque
4 una opción podría ser que paguemos a hacer algo sencillo y que nosotros lo asumamos;
5 mientras tanto la Administración ya le está buscando una solución y ya le mandaron
6 un descargo a la Contraloría; sin embargo, ustedes saben que este tema
7 probablemente no se va a echar para atrás, porque se supone que vamos a sesionar
8 de forma virtual todo el año, lo cual tampoco es verdad. Hemos planteado que vamos
9 a sesionar, por lo menos, una vez al mes, de forma presencial; de hecho, este mes solo
10 vamos a tener esa de estrategia de forma presencial, las demás van a ser de forma
11 virtual, entonces, pues sí hay que resolver este tema de logística".

12 La directora Rojas Figueredo comentó: "Doña Jeannette, una consultita".

13 La directora Ruiz Delgado acotó: "Sí, doña Magdalena".

14 La directora Rojas Figueredo mencionó: "De acuerdo con la experiencia que tienen
15 ustedes, ¿es posible que el servicio nos lo den y nosotros pongamos la cuota que
16 corresponda?".

17 La directora Ruiz Delgado aclaró: "Sí, señora. Digamos, doña Sofía generalmente
18 coordina con una señora que es la que nos ha cocinado durante mucho tiempo —una
19 de las que nos ha cocinado, porque no solo ella lo ha hecho— y perfectamente ella
20 podría darnos un total —Sofía lo podría coordinar— y nosotros podríamos pagar el
21 importe correspondiente. Así no nos estresamos con qué y solamente pagamos lo
22 correspondiente. Esa es una opción".

23 El director González Cuadra manifestó: "Eso sería lo más sencillo".

24 La directora Rojas Figueredo apuntó: "Me parece que es lo más conveniente".

25 La directora Ruiz Delgado indicó: "Yo creo lo mismo. ¿Don Marvin?".

26 El director Arias Aguilar expresó: "Doña Jeannette, yo pienso que todos nos
27 quedamos sin hablar porque ese es un sinsentido. No tiene sentido. Y si la Contraloría
28 tiene que tomar sus decisiones con respeto del ordenamiento jurídico para algo tan
29 sencillo, creo que las toma sin que haya un sustento jurídico, porque una empresa en
30 competencia que se reúne, que recibe clientes y todo eso, debe tener alimentación,
31 porque el pensar que todo es virtual es un error; no es así. Y como decía la otra vez,
32 hay que comunicarles que ya hay vacunas, que ya aquí se está empezando el proceso
33 de vacunación y que no vamos a terminar el año totalmente virtual. Por otro lado, el
34 proceso más sencillo es el que están, ustedes, comentando. Me parece que esa es la
35 solución temporal, porque, aunque la Contraloría de inicio no eche atrás, creo que
36 vamos a tener que seguir en esto, porque son esas cosas que comienzan a poner en
37 indefensión en muchos sentidos a la banca estatal con la competencia. No lo digo por
38 nosotros, por nuestra alimentación, es que si se recibe a un cliente no se le puede dar
39 ni una limonada ni una tacita de café, repito, a un cliente que llega a hacer negocios
40 con el Banco, mientras la competencia lo puede atender con todo lo que el cliente se
41 merece; entonces, me parece que esto va a ser una lucha, no tanto por lo nuestro,
42 porque lo solucionamos, de momento, de esta manera, sino porque nosotros somos una
43 empresa en competencia".

44 La directora Ruiz Delgado dijo: "Así es, don Marvin e, incluso, imagínense que, a como
45 estamos, el café que se pueda poner a disposición de los clientes en las oficinas tendría
46 que comprarlo la gente de la oficina; igual, hasta el agua que se compra para que
47 puedan consumir agua potable, no agua del tubo, sino agua en un sifón, por ejemplo,
48 también tendría que ser comprada por parte de las oficinas, porque no hay
49 presupuesto para eso; o sea, es bien complejo. Me pide la palabra don Rodolfo".

50 El director González Cuadra acotó: "Vean, en realidad para nosotros no es ningún
51 problema; la forma más sencilla de solucionarlo es como usted señala, contratar a
52 quien corresponda, porque, si cada uno de nosotros pretende pedir a su gusto en

1 distintos lugares, metemos en un lío a la Secretaría para que estén a tiempo y todos
2 al mismo tiempo, etc. Eso es un enredo. Pero, vean, lo de los clientes hay que ver como
3 lo resolvemos; o sea, eso no es posible. No es posible que durante los últimos cien años
4 sí se ha podido y ahora, de pronto, sin que cambie nada en la legislación, ahora, la
5 Contraloría no encuentra base legal para esto. Por esa vía, ahorita, entonces, tampoco
6 se puede usar electricidad ni agua potable ni ningún otro servicio absolutamente
7 indispensable para prestar el servicio en competencia que nos corresponde. Yo creo
8 que el Banco sí debe dar la lucha por la parte de los clientes".

9 La directora Ruiz Delgado dijo: "Totalmente de acuerdo, don Rodolfo. ¿Don Mario?".
10 El director Carazo Zeledón señaló: "Va en la misma línea de don Rodolfo. Miren, estas
11 cosas lo único que uno no puede hacer es hacerlas dramáticas, y lastimosamente yo
12 quisiera decir, en primer lugar, de una situación que, por lo menos...".

13 La directora Ruiz Delgado comentó: "Don Mario, se le fue el sonido".

14 El director Carazo Zeledón dijo: "En el corto plazo... ahora...".

15 La directora Ruiz Delgado preguntó: “¿Lo escuchan?”.

16 El director Arias Aguilar externó: “No, no lo escuchamos”.

17 La directora Ruiz Delgado apuntó: "No, don Mario. Realmente no le hemos podido
18 escuchar lo que dijo, porque está entrecortado. No se escuchó. Se quedó, incluso, la
19 imagen fija".

20 El director Carazo Zeledón dijo: “Bueno”.

21 La directora Ruiz Delgado mencionó: "Ahora sí. Don Mario, tal vez quitando la
22 cámara mejore el sonido".

23 El director Carazo Zeledón manifestó: "Sí, yo puse la cámara ahora. Para ver, ¿me
24 están escuchando?".

25 La directora Ruiz Delgado dijo: "Ahora sí".

26 El director Arias Aguilar confirmó: “Ahora sí”.

27 El director Carazo Zeledón señaló: "Vean, en realidad yo no tengo mucho que decir.
28 Lo único que digo es que estas cosas no hay que hacerlas dramáticas, que estas cosas
29 lo que hay que hacer es, básicamente, como dice don Rodolfo —por eso decía antes que
30 tomaba, en buena parte, lo que dice don Rodolfo—, pelear por las circunstancias que
31 se necesitan, excluyendo la pelea sobre lo que corresponde a la alimentación de los
32 miembros de la Junta Directiva. Eso no debe ser motivo de la más mínima discusión
33 frente a las autoridades que correspondan, ni la Contraloría en sí misma, porque
34 siempre va a ser problema. En Costa Rica los problemas que hay en ese sentido y que
35 despierta celos políticos siempre son el uso de los carros, vuelos internacionales, la
36 comida que se da y cosas de ese tipo. De manera que yo lo que digo es que si se necesita
37 hacer una sesión ordinaria en horas de comida, que simple y llanamente nosotros
38 busquemos salidas que correspondan, incluyendo esa de *hacer vaca* para mandar a
39 traer algo que comer; pero, que no hagamos de esto nada dramático por esa situación.
40 Esa es una opinión que tengo yo, en virtud de la experiencia durante muchos años
41 que hay en relación con una envidia extrañísima que existe con respecto a esas
42 circunstancias".

43 La directora Ruiz Delgado expresó: "Bueno, muchas gracias, don Mario. Yo creo que
44 estaría suficientemente claro el punto. Doña Sofía estaría encargándose de hacer las
45 coordinaciones respectivas, por lo menos, por ahora. Una vez que se haga el cambio
46 de posición, pues lo haría doña Julissa, y con esto estaríamos todos informados de que
47 oportunamente se nos va a estar trasladando el costo de la alimentación que
48 tendríamos que asumir. Eso era el primer punto que me pareció importante resolver."

48 tendriamos que asumir. Ese era el primer punto que me parece importante resolver .
49 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario formulado por la directora
50 Jeannette Ruiz Delgado sobre la improbación por parte de la Contraloría General de
51 la República de la partida de alimentación en el presupuesto del periodo 2021.

52 (J.R.D.)

(J.R.D.)

ARTÍCULO 6.^º

De conformidad con lo acordado en la alteración al orden del día de la presente sesión, la directora señora Jeannette Ruiz Delgado indicó: “Don Marvin nos pide un espacio para hacer una reflexión. Don Marvin, tiene la palabra”.

El director Arias Aguilar expresó: “Muchas gracias, es muy corta, pero, yo sí quisiera decir que los que hemos estado en este Banco por muchos años tenemos claro, también, que este, si no ha sido el más difícil, probablemente ha sido uno de los años más difíciles por los que ha pasado el mundo, el país y el Banco. Después de haber culminado el 2020 y empezar el 2021 sin que se haya acabado la pandemia, viendo alguna luz al final del túnel producto de la existencia de la vacuna y algunos otros aspectos, creo que podemos decir que hemos enfrentado ese año tan difícil de buena forma. Me atrevería a decir que de manera exitosa, porque los resultados, a la fecha, pudieron haber sido peores y hemos logrado salir con un banco fuerte, que va a tener sus efectos negativos —los ha tenido y los va a tener— pero, salimos con mucha fortaleza y, lo más importante, con un equipo capaz de haber enfrentado esta situación y enfrentar lo que falta, pero, también —y eso es lo importante— lograr cambiar muchas cosas que han afectado al Banco y me refiero, por ejemplo, a la pérdida de mercado. Salimos adelante y terminaremos este periodo que iniciamos muy fortalecidos. Sinceramente, creo que va a ser así. Creo mucho en el equipo, tanto de la Junta Directiva como el administrativo, el cual debe tener, como todo, sus ajustes, pero que con esos ajustes es un equipo muy capaz y, entonces, vamos a salir suficientemente fortalecidos, lo cual es muy importante, porque cuando hay crisis el que termina bien y con capacidad de enfrentar la curva positivamente es el que obtiene mayores réditos en términos generales. Esa era la reflexión que quería hacer porque creo que nunca debemos perder de vista que hemos pasado un año bastante difícil; nos falta parte, pero lo estamos haciendo bastante bien. Esa era la reflexión que yo quería hacer”.

La directora Ruiz Delgado señaló: “Muchas gracias, don Marvin. Realmente, una excelente reflexión para arrancar el año muy positivos y, a partir de este momento, sentir que hemos logrado llegar hasta acá de la mejor manera y que tenemos que continuar de la misma forma o mucho mejor. Yo creo que las cosas van a ir cambiando y también lo quiero ver igual de positivo a como lo ve don Marvin. La llegada de la vacuna que, si bien es cierto, no es masiva en este momento, va a ir generando confianza en el mercado y eso nos va a ayudar como institución financiera para poder poner a disposición de nuestros clientes recursos. Incluso, podríamos pensar en ofrecer muchísimo más de lo que ya tenemos, especialmente en temas de seguros y nuevos productos que vayan a acompañar a los clientes, tal y como se han venido diseñando en aquel plan de acompañamiento para las pequeñas empresas y, a partir de ahí, pues, obviamente, ir viendo resultados que se van a ir traduciendo en más exigencia para la institución, en el sentido de más colocación de recursos y, también, buscar la forma de seguir captando, igualmente, recursos del público. Tenemos aquí toda una época para poder empezar a construir y por eso va a ser tan importante la sesión de estrategia que vamos a tener a finales de este mes, donde vamos a hacer algunos planteamientos que yo creo que van a interesar mucho, precisamente, para poder transitar en esa ruta y lograr esos objetivos. Así que mi cierre es que tengo mucha esperanza de que será un año muy positivo. No sé si algún otro compañero o compañera desea hacer uso de la palabra con respecto a este punto. Si no, estaríamos dando, entonces, por recibida esta muy buena reflexión de don Marvin de arranque de año y pasariamos al siguiente punto”

de año y pasariamos al siguiente punto :
Los señores directores estuvieron de acuerdo.

1 **SE DISPUSO:** tener por presentada la reflexión realizada en esta oportunidad
2 por el señor Marvin Arias Aguilar, en relación con los resultados del Banco Nacional
3 al cierre del periodo 2020, producto de la buena gestión ante la pandemia generada
4 por la Covid-19.

5 (J.R.D.)

6 ARTÍCULO 7.º

7 La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó correo
8 electrónico de fecha 24 de diciembre del 2020, remitido por el señor Juan José Delgado
9 Zúñiga, mediante el cual externa su agradecimiento por la confianza depositada en
10 él durante el tiempo que laboró como abogado y notario externo de la institución en
11 la zona sur del país.

12 La directora Ruiz Delgado dijo: “Don Juan José es un abogado y notario que renunció
13 a sus funciones y nos remite un agradecimiento. Acá don Mario nos hizo una
14 propuesta vía correo electrónico para que le mandáramos una nota, por parte de esta
15 Junta Directiva, agradeciendo el trabajo que realizó y, también, la deferencia que
16 tuvo en remitirnos esta nota. Si les parece, estaríamos tomando un acuerdo en esa
17 línea y les solicitaría que sea en firme para poder remitirle de inmediato esta
18 respuesta a don Juan José. ¿De acuerdo?”.
19

20 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

21 La directora Ruiz Delgado indicó: “Bien. Pasaríamos al punto 1d.”.

22 Resolución

23 **Considerando:** i) el correo electrónico de fecha 24 de diciembre del 2020, remitido
24 por el señor Juan José Delgado Zúñiga y ii) lo propuesto por el director Carazo
25 Zeledón sobre este particular, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE
26 ACORDÓ EN FIRME:** remitir una nota de agradecimiento al señor Juan José
27 Delgado Zúñiga, de parte de esta Junta Directiva General, por su desempeño y valioso
28 aporte durante el tiempo que fungió como abogado y notario externo del Banco
29 Nacional.

30 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
31 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
32 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

33 **Comuníquese** a señor Juan José Delgado Zúñiga.

34 (J.R.D.)

35 ARTÍCULO 8.º

36 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó carta de
37 fecha 5 de enero del 2021, suscrita por el señor Román Chavarría Campos, jefe de la
38 Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas, órgano
39 adscrito al Ministerio de la Presidencia, mediante la cual extiende una invitación
40 para participar en la presentación de la Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de
41 Activos y el Financiamiento al Terrorismo, que se llevará a cabo, de manera virtual, el
42 15 de enero del 2021, a las 9:00 a.m.

43 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado comentó: “Esta es una invitación del
44 Ministerio de la Presidencia para participar en la presentación de la Evaluación
45 Nacional de Riesgos de Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo, la cual se
46 realizará de manera virtual el próximo 15 de enero del 2021, que sería esta semana, el
47 día viernes, a las nueve de la mañana. Acá estaría participando don Román Chavarría.
48 Doña Sofía ya nos ha mandado la convocatoria. Al igual que doña Sussy nos había
49 mandado la nota de invitación. Este es un tema informativo. Esperemos que todos y todas
50 podamos participar. Pasaríamos al siguiente punto”.
51

52 Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

1 **Resolución**

2 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
3 la carta de fecha 5 de enero del 2021, suscrita por el señor Román Chavarría Campos,
4 jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas,
5 órgano adscrito al Ministerio de la Presidencia, mediante la cual extiende una
6 invitación para participar en la presentación de la Evaluación Nacional de Riesgos de
7 Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo, que se llevará a cabo, de manera
8 virtual, el 15 de enero del 2021, a las 9:00 a.m.

9 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección de Cumplimiento.

10 (J.R.D.)

12 **ARTÍCULO 9.º**

13 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 11 de enero
14 del 2021, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que
15 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
16 pendientes de cumplimiento.

17 La directora Ruiz Delgado dijo: “Para el día de hoy no sale ningún acuerdo. ¿Es así,
18 doña Cinthia?”.

19 La señora Vega Arias expresó: “Así es. Sí, señora. Solamente hay un acuerdo
20 pendiente que tiene fecha de cumplimiento el próximo 25 de enero”.

21 La directora Ruiz Delgado acotó: “Sí, señora. Muchas gracias. Estaríamos, entonces,
22 dando el tema por recibido. Pasaríamos al siguiente punto”.

23 **Resolución**

24 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
25 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría
26 General, con corte al 11 de enero del 2021.

27 (C.V.A.)

32 **ARTÍCULO 12.º**

33 La directora señora Jeannette Ruiz Delgado presentó el documento denominado
34 *Informe rendición de cuentas II Semestre 2020*, en su calidad de representante del
35 Sistema Bancario Nacional ante el Consejo Directivo del Programa Integral de
36 Mercadeo Agropecuario (PIMA), en el cual se detallan los asuntos conocidos por ese
37 Consejo Directivo durante el citado período.

38 La directora Ruiz Delgado expresó: “Es el informe de rendición de cuentas del
39 segundo semestre de esta servidora como representante del Sistema Bancario
40 Nacional ante el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario. No sé si tienen
41 alguna pregunta con respecto al informe o algún comentario”. Al no haberlos, indicó:
42 “Bien. Si no hay preguntas ni comentarios, estaríamos dándolo por recibido e
43 igualmente se le está remitiendo al Banco de Costa Rica y al Banco Central para su
44 conocimiento”.

45 **Resolución**

46 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
47 presentado el documento denominado *Informe rendición de cuentas II Semestre*
48 2020, en su calidad de representante del Sistema Bancario Nacional, nombrada por
49 la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, ante el Consejo Directivo del
50 Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), en el cual se detallan los
51 asuntos conocidos por ese Consejo Directivo durante el citado período. 2) Remitir el
52 informe anotado en el numeral anterior al Banco Central de Costa Rica y al Banco de
53

1 Costa Rica, de conformidad con lo expresado en esta ocasión por la directora Ruiz
2 Delgado, así como a la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica
3 y a la Asociación Bancaria Costarricense.

4 **Comuníquese** a directora Ruiz Delgado y Banco Central de Costa Rica, Banco de
5 Costa Rica, Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica y Asociación
6 Bancaria Costarricense.

7 (J.R.D.)
8

9 ARTÍCULO 13.º

10
11 En cumplimiento de lo acordado en el artículo 7.º, numeral 3), sesión 12.002 del 6 de
12 julio del 2015 (modificado en el artículo 11.º, numeral 3), sesión 12.058 del 8 de
13 febrero del 2016), la directora señora Jeannette Ruiz Delgado presentó carta de fecha
14 7 de enero del 2021, suscrita por el señor Jorge Méndez Zamora, exrepresentante del
15 Sistema Bancario Nacional en la Junta Directiva de la Corporación Bananera
16 Nacional, al cual adjunta el documento denominado *Informe Final de Gestión*, en el
17 que se detallan las principales actividades internas y externas de la Corporación,
18 contratación de bienes y servicios, cambios en el entorno, estado de la autoevaluación
19 del sistema de control interno al inicio y final de su gestión, principales logros
20 alcanzados de acuerdo con lo planificado institucionalmente, administración de
21 recursos financieros asignados a la institución, sugerencias para la buena marcha de
22 la institución, estado actual del cumplimiento de las directrices establecidas a nivel
23 de gobierno corporativo, entre otros aspectos.

24 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado dijo: “No sé si tienen alguna pregunta
25 o comentario con respecto al informe de don Jorge. Bueno, si no hay preguntas ni
26 comentarios, estaríamos dándolo por recibido. Pasaríamos al siguiente punto del
27 orden del día”.

28 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

29 **Resolución**

30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
31 la carta de fecha 7 de enero del 2021, suscrita por el señor Jorge Méndez Zamora,
32 exrepresentante del Sistema Bancario Nacional en la Junta Directiva de la
33 Corporación Bananera Nacional, al cual adjunta el documento denominado *Informe
34 Final de Gestión*, en el que se detallan las principales actividades desarrolladas por
35 esa Corporación, entre otros aspectos relevantes. Lo anterior en cumplimiento de lo
36 acordado en el artículo 7.º, numeral 3), sesión 12.002 del 6 de julio del 2015
37 (modificado en el artículo 11.º, numeral 3), sesión 12.058 del 8 de febrero del 2016).

38 **Comuníquese** a señor Jorge Méndez Zamora.

39 (J.R.D.)
40

41 ARTÍCULO 14.º

42 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó una
43 propuesta de modificación al documento ***Calendarización anual de sesiones de
44 los órganos de gobierno corporativo***, correspondiente al período 2021, aprobado
45 por este órgano colegiado en el artículo 8.º, sesión 12.501 del 7 de diciembre del 2020.
46 La directora Ruiz Delgado expresó: “Tal vez doña Cinthia nos pueda hacer un
47 resumen de los cambios planteados”.

48 La señora Vega Arias comentó: “Básicamente, doña Jeannette, habían quedado unas
49 fechas incorrectas; entonces, lo que se está haciendo en esta oportunidad es
50 corregirlas y moviendo la sesión del Comité Especial de Análisis Presupuestario, la

1 cual había quedado para marzo y era para mayo, así como agregando otras sesiones
2 que se requirieron recientemente. Son cambios menores".

3 La directora Ruiz Delgado manifestó: "Muchas gracias, doña Cinthia. Si no tienen
4 ningún comentario con respecto a la propuesta, estaría solicitándoles su aprobación
5 en firme, para que sean publicadas las fechas que estaríamos corrigiendo. ¿Están de
6 acuerdo señores y señoras?".

7 Los directivos expresaron su anuencia.

8 La directora Ruiz Delgado indicó: "Perfecto. Muchas gracias, doña Cinthia".

9 **Resolución**

10 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **modificar**, en lo conducente, la *Calendarización anual de sesiones de los*
11 *órganos de gobierno corporativo*, correspondiente al período 2021, aprobada en el
12 artículo 8.º, sesión 12.501 del 7 de diciembre del 2020, de conformidad los términos
13 del documento conocido en esta oportunidad. 2) **Encargar**, en consecuencia, a la
14 Secretaría General comunicar a quienes corresponda lo resuelto en el numeral
15 anterior de la presente resolución.

16 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
17 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
18 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

19 **Comuníquese** a Gerencia General y subsidiarias.

20 (J.R.D.)

21
22
23
24 **ARTÍCULO 16.º**
25

26 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo
27 DCDH-767-2020 de la Dirección Corporativa de Desarrollo Humano y Salud
28 Organizacional, de fecha 15 de diciembre del 2020, al cual se adjunta la propuesta
29 del **Plan de Formación de Junta Directiva General 2021**, para conocimiento y
30 aprobación de este órgano colegiado.

31 La directora Ruiz Delgado expresó: "Acá, nos estaría acompañando doña Katherine
32 Brenes. Recordemos, tal y como se plantea en los documentos que se nos remitieron,
33 que el año pasado no se pudo cumplir con todo el plan de capacitación que se había
34 diseñado y que había sido aprobado por esta Junta Directiva a principios de año,
35 entonces, se retoma ese plan y se hacen algunas propuestas para mejorarlo. Ahora,
36 estaríamos escuchando, entonces, a doña Katherine".

37 Con la venia de la Presidencia, se incorporó a la presente sesión, de manera virtual,
38 la señora Katherine Brenes Barrantes, funcionaria de la Dirección Corporativa de
39 Desarrollo Humano, con el propósito de desarrollar la presentación sobre este
40 particular.

41 Inicialmente, la señora Brenes Barrantes comentó que este es un planteamiento del
42 proceso formativo que se diseñó para la Junta Directiva General, en donde el
43 principal factor para seguir dotándolos de las actualizaciones, conocimientos
44 requeridos y el desarrollo de nuevas habilidades es la continuidad. De seguido, detalló
45 ampliamente los objetivos del plan de formación. Después, mostró la ejecución del
46 plan de formación del 2020. Dijo que este se había concentrado en gran cantidad en
47 actividades en el exterior, las cuales no se pudieron ejecutar por la pandemia. Luego,
48 doña Katherine mencionó los tres ejes temáticos del plan de formación 2021, a saber:
49 actualización en los procesos, conocimiento técnico y marco regulatorio. Indicó que
50 para poder cumplir con estos tres ejes se definió la propuesta de un plan, el cual
51 contiene un total de 25 actividades, distribuidas en eventos que se impartirán a nivel
52 nacional, a nivel interno producto de la especialización de las áreas y eventos a nivel

1 internacional que son la base para poder estar al día. Destacó que es de suma
2 importancia contemplar que el plan incorpora 25 de actividades, no obstante, el
3 mismo no es estático, por lo que en su momento, si se debe ajustar, incorporar o
4 aplicar algún cambio se encuentran en la mejor disposición de procesarlo, a fin de
5 continuar alineados con los tres ejes formativos para este 2021. A continuación,
6 presentó el detalle de la inversión estimada en el plan de formación, la cual será de
7 ¢34.560.000,00. Finalmente, acotó que la inversión estimada está abierta a ajustes
8 para aquellos casos que se requieran, además de que se depende de las
9 programaciones que realicen las empresas participantes y organismos
10 internacionales encargados de impartir las actividades de formación.

11 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, doña Katherine. ¿Doña Ana
12 Isabel?".

13 La directora Solano Brenes apuntó: "Muchas gracias. Doña Katherine, nada más una
14 inquietud. En vista de que, probablemente, por lo menos este primer semestre del
15 2021, mantengamos todos los aspectos logísticos de la pandemia, me imagino que
16 muchas de las actividades, sobre todo las que son fuera del país, estarían siendo por
17 la vía virtual, esto en términos de las organizaciones que también están migrando a
18 hacer las capacitaciones por ese medio por la condición sanitaria mundial. Entonces,
19 ¿eso haría que tengamos que hacer alguna variación en el presupuesto o ustedes ya
20 consideraron que podamos migrar a un sistema presencial en el segundo semestre?".

21 La señora Brenes Barrantes respondió: "En cualquiera de los dos escenarios, doña
22 Ana, estamos preparados, porque efectivamente sí se dejaron partidas para lo que
23 corresponde a rubros del exterior, principalmente, contemplando en que cualquier
24 momento en el año se puedan activar las actividades presenciales. Si se continuara
25 de manera virtual, porque, efectivamente, el incremento de los contagios se está
26 detonando un poquito más en estas primeras semanas producto de las actividades de
27 fin de año, según las estadísticas que he tenido la oportunidad de leer, entonces, para
28 cualquiera de esos dos escenarios estamos preparados como organización, en virtud
29 de la importancia y de la necesidad. Si la actividad es virtual aplicaríamos los
30 conceptos o las definiciones que los organizadores establezcan, y si ya a partir del
31 segundo semestre se inactivan, nosotros coordinaríamos lo que corresponda para que
32 se puedan apersonar en las sesiones".

33 La directora Solano Brenes expresó: "Muchas gracias, Katherine".

34 La directora Ruiz Delgado indicó: "Si no tienen alguna otra pregunta o algún
35 comentario respecto al plan de capacitación, les estaría solicitando su aprobación.
36 ¿Están de acuerdo señoras y señores con este plan de capacitación?".

37 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

38 La directora Ruiz Delgado agregó: "Estaríamos aprobándolo en el entendido de lo que
39 dijo doña Katherine, que es un plan de capacitación flexible, tanto para aumentar
40 como para disminuir, de acuerdo con algunas actividades que a lo largo del año
41 podrían, eventualmente, no realizarse. Entonces, la propuesta sería tener este plan
42 como nuestro marco de acción, en el entendido de que tiene esa flexibilidad. Así que
43 muchas gracias, doña Katherine, que pase muy buenos días".

44 La señora Brenes Barrantes dijo: "Muchas gracias a ustedes. Buenos días".
45 Finalmente dejó de participar en la presente sesión virtual.

46 **Resolución**

47 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el ***Plan de***
48 ***Formación de Junta Directiva General 2021***, de conformidad con los términos
49 del documento adjunto al oficio DCDH-767-2020 de la Dirección Corporativa de
50 Desarrollo Humano y Salud Organizacional, de fecha 15 de diciembre del 2020,
51 expuesto en esta oportunidad por la señora Katherine Brenes Barrantes, funcionaria
52 de dicha dependencia.

1 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Desarrollo Humano.
2 (B.A.A.)
3

4 **ARTÍCULO 17.º**

5
6 El asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, mediante el dictamen ALG-58-2020
7 del 17 de diciembre del 2020, suscrito por él, presentó, para efectos informativos,
8 copia de la Directriz N.º 101-S-MTSS del 7 de diciembre del 2020, publicada en el
9 Alcance n.º 323 a La Gaceta n.º 289 del 9 del mismo mes, en la que el Poder Ejecutivo
10 instruye a todos los Ministerios y sus dependencias administrativas e insta a todas
11 las instituciones de la Administración Pública Descentralizada, para que se
12 abstengan de realizar convivios o festejos alusivos al cierre anual de labores en los
13 recintos de trabajo, debido al estado actual de la emergencia sanitaria ocasionada por
14 la Covid-19, con la finalidad disminuir la exposición y la transmisión de dicho virus.
15 Además, se señala que la petición se extiende igualmente al Poder Legislativo, al
16 Poder Judicial, el Tribunal Supremo de Elecciones, municipalidades, universidades
17 estatales, así como cualquier otra instancia estatal descentralizada, sin menoscabo
18 de su autonomía o independencia funcional, con el objetivo de resguardar la salud y
19 la vida de las personas funcionarias públicas.

20 La directora Ruiz Delgado dijo: “En esta Directriz, el Gobierno de la República nos
21 estaba instando como institución descentralizada a no realizar convivios ni festejos
22 durante la temporada navideña. Este es un tema informativo. Obviamente, nosotros
23 procedimos a no hacer ningún tipo de actividad en esta línea, no solo por la Directriz,
24 sino que ya el mismo Banco había tomado la decisión de proteger el quehacer de
25 nuestros colaboradores y no hacer ningún tipo de actividad que pudiera poner en
26 riesgo la salud de ninguno y ninguna de nosotros. Estaríamos, entonces, dándolo por
27 recibido y pasariamos al punto 4b.”.

28 **Resolución**

29 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
30 el dictamen ALG-58-2020 del 17 de diciembre del 2020, suscrito por señor Rafael
31 Brenes Villalobos, asesor legal, al que adjunta copia de la Directriz N.º 101-S-MTSS
32 del 7 de diciembre del 2020, publicada en el Alcance n.º 323 a La Gaceta n.º 289 del
33 9 del mismo mes, en la que el Poder Ejecutivo instruye a todos los Ministerios y sus
34 dependencias administrativas e insta a todas las instituciones de la Administración
35 Pública Descentralizada, para que se abstengan de realizar convivios o festejos
36 alusivos al cierre anual de labores en los recintos de trabajo, debido al estado actual
37 de la emergencia sanitaria ocasionada por la Covid-19, con la finalidad disminuir la
38 exposición y la transmisión de dicho virus.

39 **Comuníquese** a Asesor Legal y Dirección de Cumplimiento Normativo.

40 (R.B.V.)

41 **ARTÍCULO 18.º**

42 De conformidad con lo acordado en el artículo 8.º, sesión 12.503 del 14 de diciembre
43 del 2020, en el que se autorizó la participación de los directores Jeannette Ruiz
44 Delgado y Mario Carazo Zeledón, así como la del asesor legal, señor Rafael Brenes
45 Villalobos, en el evento titulado *Misión de Mercado de Capitales Costa Rica: hacia*
46 *una hoja de ruta*, que se llevó a cabo, de manera virtual, el 16 de diciembre del 2020,
47 la presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó el
48 documento denominado *Informe sobre la conferencia virtual denominada: Misión de*
49 *Mercado de Capitales Costa Rica: hacia una hoja de ruta*, en el que se exponen los
50 principales asuntos tratados en el citado evento.

1 Al respecto, la directora Ruiz Delgado comentó: “En esta actividad participamos don
2 Rafa, don Mario se había apuntado y esta servidora. Don Rafa hizo un resumen que
3 tal vez podría de una forma muy rápida explicarnos, salvo que tengan algún
4 comentario, porque realmente lo interesante de esto es cuando ellos hablan de lo
5 pequeño que es nuestro mercado y cómo requiere de mecanismos para desarrollarlo;
6 pero, también todos los escollos que podría ir encontrando en el camino ese mercado
7 para ser desarrollado. ¿Don Rafa?”.
8

9 El señor Brenes Villalobos expresó: “Sí. Muchas gracias, doña Jeannette. En efecto.
10 Básicamente, es una actividad que organizaron en conjunto la Sugeval y el Banco
11 Interamericano de Desarrollo (BID). Para el efecto del estudio se contrató a un señor
12 colombiano que se llama Augusto Acosta Torres, quien explicó todo. Él hizo el estudio
13 con dos objetivos principales que era realizar un diagnóstico de las barreras al
14 crecimiento y al desarrollo del mercado de capitales en Costa Rica, por un lado, y,
15 después, trazar una potencial hoja de ruta para ver si es posible que exista un
16 mercado de valores que funcione de una forma eficiente. Fue muy interesante por el
17 aspecto teórico de cómo se puede tratar de hacer mejoras en la liquidez y en la
18 formación de precios, impulsar la diversificación de inversiones, el fomento de nuevos
19 emisores y mercados, a través de instrumentos que estén enfocados en la parte de
20 sostenibilidad. Ahí se hizo todo un desarrollo teórico muy interesante que ahí queda.
21 Estamos tratando de conseguir la presentación, porque podría ser, eventualmente
22 como una referencia, también interesante de cara a lo que venga, sobre todo, en
23 algunas de las subsidiarias. Me parece que fue una actividad valiosa. Queda la
24 *espinita* de que esto, probablemente, más que un tema de procedimientos es de la
25 parte del emprendedurismo que pueda tener nuestro país, de la forma en que se
26 trabaja en las empresas. Es un tema más de actitud y de educación, probablemente;
27 pero, igual me pareció que fue un aporte valioso. Ojalá que podamos conseguir el
28 estudio y la presentación para poder sacarle un poco más de provecho. Muchas
29 gracias”.

30 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias. ¿Don Mario?”.
31

32 El director Carazo Zeledón expresó: “Muchas gracias, don Rafael, por presentarnos
33 este resumen. Yo nada más quería comunicarles a los miembros de la Junta que por
34 razones propias de otras actividades que estaba realizando tuve que salirme de la
35 sesión, de manera que no pude escuchar con detenimiento al señor Acosta y por eso
36 le quisiera dar de nuevo las gracias muy especiales a don Rafa por el resumen”.

37 La directora Ruiz Delgado acotó: “Muchas gracias, don Mario. Quizá, como para
38 complementar, el señor Acosta mencionaba específicamente el rol preponderante que
39 juegan los bancos en todo este proceso. Me parece que eso había que rescatarlo. Luego,
40 habla de dos factores críticos y, posteriormente, hace un planteamiento de fases para
41 lo que decía don Rafa de mejorar liquidez y formación de precios y, de ahí en adelante,
42 lograr de alguna forma desarrollar el mercado de capitales; sin embargo, puntualiza
43 factores críticos sobre los cuales hay que trabajar y cómo deberíamos de profundizar
44 en una agenda que permita precisamente lograr esos objetivos. Básicamente, es eso.
45 Yo creo que va a ser importante conseguir la presentación donde vienen todos los
46 detalles. Pero, creo que hay que seguir trabajando en conjunto, especialmente me
47 parece con BN Valores, porque se habla mucho del trabajo que están haciendo en
48 coordinación con la Bolsa Nacional de Valores para poder buscar algún mecanismo
49 que permita el desarrollo de este pequeño mercado costarricense, que es bastante
50 frágil y que requiere de muchas acciones para poder ponerlo a crecer más. Incluso, él
51 habló de algo que me llamó muchísimo la atención con respecto al mercado primario
52 y secundario. Él dice que el mercado primario viene disminuyendo y el mercado
secundario a partir del 2008 es el que crece y se ha venido fortaleciendo. Entonces,
aquí es ¿hacia a dónde queremos ir? ¿Hacia acciones que permitan fortalecer aún más

1 ese mercado secundario o, en su defecto, tratar de mantener ambos mercados?
2 Entonces, me llamó mucho la atención ese comentario. No sé si tienen alguna otra
3 pregunta con respecto a este informe. Si no tienen preguntas, estaríamos dándolo por
4 recibido y pasariamos al siguiente punto".

5 Los señores directores mostraron su anuencia.

6 **SE DISPUSO:** tener por presentado el documento denominado *Informe sobre la*
7 *conferencia virtual denominada: Misión de Mercado de Capitales Costa Rica: hacia*
8 *una hoja de ruta*, en el que se exponen los principales asuntos tratados en el citado
9 evento, el cual fue organizado por la Superintendencia General de Valores (Sugeval)
10 y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y llevado a cabo, de manera virtual,
11 el 16 de diciembre del 2020, de conformidad con lo acordado en el artículo 8.º, sesión
12 12.503 del 14 de diciembre del 2020.

13 (J.R.D.)

14

15

16

17

ARTÍCULO 22.º

18

19 De conformidad con lo acordado en el artículo 24.º, numeral 1), sesión 12.267 del 23
20 de julio del 2018, en el que se solicitó a la Gerencia General coordinar lo pertinente
21 para incluir en el orden del día de las sesiones de la Junta Directiva General, las
22 actividades oficiales del Banco Nacional, con el propósito de valorar y definir la
23 participación de algún director en representación de este órgano colegiado, el gerente
24 general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el documento denominado **Avance**
25 **Plan de Comunicación**, mediante el cual informa de los eventos que el Banco
26 Nacional llevará a cabo durante el mes de enero del 2021.

27 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado indicó: "No sé si tienen alguna pregunta
28 o algún comentario. Si no es así, lo estaríamos dando por recibido. Pasariamos al
29 siguiente punto".

30 Los señores directivos se manifestaron de acuerdo.

Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
33 el documento denominado **Avance Plan de Comunicación**, mediante el cual se
34 informa de los eventos que el Banco Nacional llevará a cabo durante el mes de enero
35 del 2021, de conformidad con lo acordado en el artículo 24.º, numeral 1), sesión 12.267
36 del 23 de julio del 2018.

37 **Comuníquese** a Gerencia General.

38 (B.A.A.)

39

40

ARTÍCULO 23.º

41

42 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo
43 SGRC-365-2020, de fecha 21 de diciembre del 2020, de la Subgerencia General de
44 Riesgo y Crédito, al cual se adjunta el informe DGC-DICS-122-2020 denominado
45 **Evolución COVID BNCR, contexto económico y propuesta de abordaje para**
46 **3era etapa**, elaborado por la Dirección de Calidad y Seguimiento de Crédito, para
47 conocimiento de este órgano colegiado.

48 La directora Ruiz Delgado dijo: "Aquí estaríamos incorporando a doña Claudia Salas
49 para que nos haga la presentación".

50 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión, de manera virtual, la
51 señora Claudia Salas Cubero, directora de Calidad y Seguimiento de Crédito, para
52 referirse a este particular.

1 La directora Ruiz Delgado indicó: "Doña Claudia, buenas tardes".
2 La señora Salas Cubero expresó: "Hola, buenas tardes".
3 La directora Ruiz Delgado acotó: "Bienvenida. Tiene usted la palabra para que nos
4 haga la presentación de este análisis Covid-19 y la estrategia de abordaje de clientes
5 para la tercera etapa".
6 La señora Salas Cubero comentó que esta presentación consta de cuatro puntos
7 principales y que se enfocará, mayoritariamente, en los últimos tres de ellos por
8 cuestiones de tiempo. Señaló que en primera instancia se analizarán los efectos más
9 importantes de la pandemia y, luego, cuál ha sido la reacción de Banco ante todos
10 esos acontecimientos, efectos o impactos que podría tener el Banco producto del
11 vencimiento de prórrogas y, finalmente, la propuesta de abordaje planteada. Se
12 refirió a las principales afectaciones producto de la caída de la producción, cierre de
13 servicios, incertidumbre y riesgo país. Mencionó que el sector turismo fue uno de los
14 más afectados y con él el empleo, dados los impactos de todas las actividades del
15 índice de actividad económica. Señaló que la tasa de desempleo alcanzó el 24% y que
16 para el mes de octubre se ubicó en 21,9%. Comentó que el Banco Central, con datos a
17 octubre, proyectó que el crédito al sector privado no tendría un repunte importante,
18 sino que se mantendría en una contracción del 0,4%. Doña Claudia dijo que algunas
19 actividades económicas sufrieron más que otras, pero que lo que más se vio afectado
20 fue lo relativo a transportes, restaurantes, hoteles y comercio. De seguido, expuso
21 sobre la evolución de las medidas adoptadas por el Banco Nacional ante la pandemia.
22 Expresó que las estrategias que se fueron implementando estaban muy alineadas a
23 las medidas que se venían tomando a nivel de salud y economía. Doña Claudia señaló
24 que este proceso se inició en marzo con una serie de restricciones muy severas en
25 cuanto a cierres y que en ese momento el Banco activó una estrategia de protección
26 del empleo. Explicó que para esto se seleccionaron sectores vulnerables, generadores
27 de empleo, con lo que se creó un alto componente de prórrogas automáticas. Manifestó
28 que para el mes de julio las medidas económicas y de salud pública estaban un poco
29 más flexibilizadas, con lo cual se inició la estrategia del *Baile-Martillo*. Expuso que,
30 cuando ya se tenía el vencimiento de la primera ola de prórrogas, el Banco empezó a
31 tener un acercamiento más intenso con los clientes y se activó un formulario en la
32 página web, a fin de que los clientes pudieran actualizar su estatus. Dijo que con esta
33 acción se pretendía conocer un poco más la situación de los clientes en los primeros
34 cuatro meses y así definir la extensión de la prórroga. Acotó que hasta ahí el Banco
35 estaba muy centrado en la aplicación de prórrogas y que la mayoría fueron atendidas
36 en un análisis caso por caso. Manifestó que para setiembre se implementó la
37 estrategia *Costa Rica Trabaja y se Cuida*, con lo cual se dieron más aperturas y aforos
38 diferenciados. Dijo que bajo ese contexto se plantea el abordaje del vencimiento de las
39 prórrogas, las cuales se extendieron hasta diciembre en el mes de julio. Indicó que
40 todo esto ha estado acompañado de una serie de cambios normativos y regulatorios
41 que le han permitido al Banco ir reaccionando de forma ágil para atender la
42 emergencia. Posteriormente, mostró cifras sobre la distribución de las prórrogas con
43 corte a julio del 2020 (créditos convencionales). Comentó que, para la primera ola, el
44 Banco aplicó cerca de 72.446 prórrogas, de las cuales el 3% aún continúan vigentes.
45 Dijo que el 37% de las operaciones que fueron prorrogadas en esa primera instancia
46 tuvo una extensión de prórroga y que el 54% venció y el cliente reanudó pagos con
47 normalidad. De igual manera, mostró varios cuadros referentes a los sectores que
48 fueron más afectados, tomando como base el dato de las carteras más prorrogadas.
49 Puntualizó en que las actividades que tuvieron más afectación, para el mes de julio,
50 fueron las de transporte, turismo y comercio. A manera de ejemplo, señaló que un
51 89% de la cartera de Mediana Empresa de transporte tuvo prórrogas. Acotó que para
52 el mes de setiembre (segunda ola) cambió un poco el orden, pero que las más afectadas

1 siguieron siendo turismo, transporte y comercio. Expresó que esto es totalmente
2 coincidente con el dato de cuáles son las actividades económicas que tuvieron más
3 impacto a nivel de índices de actividad económica, según información del Banco
4 Central. De seguido, expresó que el 92% de las operaciones prorrogadas deben iniciar
5 con sus pagos en el mes de enero. Mencionó que, en su momento, se llegó a tener un
6 36% de la cartera prorrogada y que ahora, con las extensiones a diciembre, se llegó a
7 un 24% de la cartera. Manifestó que la gran mayoría de estas operaciones refieren a
8 créditos de vivienda y consumo (masivo). También, indicó que, a nivel de saldos, la
9 representatividad está en servicios, luego de vivienda. Señaló que estos datos dan
10 una luz en cuanto hacia dónde debe ir el abordaje de atención del vencimiento de las
11 prorrogas. De seguido, doña Claudia comentó que, actualmente, se están atendiendo
12 las 31.800 prorrogas que estaban por vencer más las vencidas y los casos relacionados
13 con los clientes que venían representando algún nivel de mora y no habían solicitado
14 extensión de la prorroga. Acotó que 31.835 operaciones requieren atención por parte
15 del Banco. De seguido, se refirió a los escenarios que se plantearon en caso de
16 vencimiento de prorrogas, a saber: i) pesimista (100% del saldo con prorroga Covid
17 cae en mora al vencimiento de esta); ii) optimista (6,8% del saldo con prorroga Covid
18 cae en mora, 93,2% retoma pagos, se prorroga o se extiende); iii) base (65% del saldo
19 con prorroga Covid cae en mora, prorrogas no se extienden ni se readecúan). Mostró
20 un gráfico sobre el gasto por estimaciones. Explicó que en el escenario optimista, en
21 caso de que el 6,8% del saldo con prorroga cayera en mora, considerando una categoría
22 de riesgo D, el Banco tendría que hacer gastos por ¢27.540,0 millones, y en categoría
23 de riesgo E el gasto de estimaciones del Banco sería de ¢50.000,0 millones. Destacó
24 que en un escenario base, ante una recalificación de clientes a categoría de riesgo C1,
25 el impacto en estimaciones sería de, aproximadamente, ¢27.000,0 millones. Señaló
26 que en el escenario pesimista, si los clientes no retoman pagos, el impacto en
27 estimaciones sería de ¢449.000,0 millones. Seguidamente, acotó que el ICL en colones
28 y dólares soportaría una ampliación de prorrogas de tres o seis meses, incluso si se
29 agrega el programa ODP. Resaltó que el ICL se mantendría dentro de los niveles de
30 apetito ante un escenario de ODP más extensión de prorrogas de tres a seis meses
31 más. De igual manera, manifestó que el calce de plazos en ambas monedas soportaría
32 una extensión de las prorrogas de tres o seis meses adicionales más el programa ODP.
33 También, amplió detalles acerca del abordaje de la tercera etapa, cuyo objetivo
34 general es poder ofrecerles a los clientes facilidades de reestructuración para que
35 puedan retomar pagos bajo nuevas condiciones. Al respecto, destacó las siguientes
36 estrategias: i) creación del producto crediticio *Cuota Única COVID*: debe permitir la
37 unificación de todas las deudas, incluido el saldo de la tarjeta de crédito, pueden
38 ofrecerse distintas tasas según el perfil de riesgo del cliente; ii) minimizar la
39 exposición de riesgo en las tarjetas de crédito tanto para el Banco Nacional como para
40 el cliente: bloqueo de las tarjetas de los clientes que soliciten tercera prorroga, evaluar
41 cambios en límites e idoneidad del producto (reducir el límite existente), diferir en 12
42 meses pagos mínimos prorrogados, valorar ajuste de plazo de financiamiento a 84
43 meses; iii) clientes vulnerables sin posibilidad de pago: análisis de resiliencia del
44 deudor, ampliación de prorroga. Posteriormente, presentó un esquema sobre la
45 propuesta de empaquetamiento de clientes (deudores tipo 1: buenos deudores, buscan
46 unificar deudas con posibilidad de colocación, crecimiento de cartera; deudores tipo
47 2: buenos deudores, buscan unificar la deuda, mejorar su condición; deudores tipo 3:
48 deudores con actividades productivas y deudores tipo 4: vulnerables, candidatos para
49 ampliación de prorroga). Por otra parte, se refirió al esquema de organización y
50 equipos de trabajo multidisciplinarios dedicados a temas estratégicos y específicos
51 (equipo ejecutivo y equipo táctico). De seguido, presentó un mapa de tareas y acciones
52 requeridas para la atención de la tercera etapa, la cual se encuentra, en este

1 momento, en la fase de implementación operativa para empezar a atender cada uno
2 de los grupos de vencimiento de prórrogas. Mencionó que la estrategia que se ha
3 manejado con el acompañamiento de la Subgerencia de Banca de Desarrollo y
4 Personas consiste en la creación de perfiles, con el propósito de diferenciar cuáles son
5 los clientes que van a ser atendidos por ejecutivos comerciales, cuáles serán remitidos
6 a la red de oficinas y aquellos que van a estar siendo atendidos por equipos
7 especializados (los cuales se están conformando en cada una de las zonas
8 comerciales). Indicó que se enfocarán en los clientes más grandes; no obstante,
9 cuando se suma por oficina la cantidad de clientes de bajo endeudamiento tiene un
10 impacto muy grande para el Banco, por lo cual se especializarán equipos para la
11 atención de los clientes más masivos y dejar los clientes de mayor cuantía que
12 requieren una atención más especializada a cargo de los ejecutivos y las zonas.
13 Finalmente, señaló que lo expuesto anteriormente corresponde al resumen de todo el
14 abordaje que se está brindando al vencimiento de las prórrogas.

15 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, Claudia. ¿Don Bernardo?”.

16 El señor Alfaro Araya comentó: “Gracias, doña Jeannette. Esta presentación nos la
17 hizo Claudia en una reunión del Comité de Riesgos de Crédito y a mí me quedó una
18 gran tranquilidad, me impresionó muy favorablemente toda la presentación y la
19 propuesta. Como ustedes se podrán imaginar, esto implicó un trabajo de equipo, como
20 bastante bien lo estaba describiendo Claudia, que incluía áreas comerciales, riesgo,
21 crédito, finanzas, porque en esto todos tenían algo que ver y todos tenían algo que
22 opinar y esto es algo muy muy relevante. Es la manera en que vamos a abordar la
23 última etapa, bueno eso esperamos, de los efectos de la pandemia sobre la cartera del
24 Banco y, obviamente, lo que primero le preocupa a uno y lo pone a pensar es si nos
25 dará la *cuerda*; es decir, si tendremos la liquidez y la solvencia suficientes. Creo que
26 ese cuestionamiento queda resuelto con la presentación en que Claudia demuestra
27 que aún en los escenarios más complejos; pero, probables, el escenario en que nadie
28 paga —yo lo veo absolutamente improbable—, de los escenarios con impacto severo,
29 pero, probables, la liquidez del Banco se sostiene muy bien. Va a ser muy importante,
30 como ella lo mencionaba, contar con los recursos de ODP del Banco Central. Costó
31 firmar el contrato con el Central; pero, finalmente, lo logramos la semana pasada. Así
32 que en cualquier momento estaríamos desembolsando esos recursos que creo que van
33 a ser fundamentales para darle mucho *oxígeno* a esos clientes, en lo que respecta a
34 opciones de tasas de interés y plazo. El esquema de ataque del problema me pareció
35 también muy bien diseñado, con la estructuración de los equipos que mencionaba
36 Claudia y cómo también en la parte Corporativa se va a atender a los clientes que
37 más requieran el apoyo del Banco. El ejercicio está tan bien diseñado que el resultado
38 de los clientes que van a ser beneficiados por las líneas ODP del Banco Central resultó
39 con una distribución que yo creo que ni pretendiendo hacerla salía tan bien; es decir,
40 se estructuraron, como dijo Claudia, en categoría de riesgo de los clientes y se
41 perfilaron cuáles han sido muy buenos clientes, que ahora están muy afectados por
42 la pandemia, y el resultado final fue una distribución muy equitativa por zona
43 geográfica; es decir, quedó abarcada la cartera en las siete provincias, muy bien
44 distribuida por el tamaño de los créditos, obviamente, teniendo mayor
45 preponderancia la pequeña empresa, porque el Banco Nacional es, en esencia, un
46 banco de pequeña empresa y ese es el grueso de la cartera, entonces, como era lógico,
47 ahí salieron una cantidad de deudores y por actividad económica la distribución
48 también resultó extraordinaria. Es decir, si nos hubiéramos propuesto hacer una
49 distribución lo más equitativa posible no nos sale tan bien como salió, bajo los
50 lineamientos en que se pretende aplicar estos recursos y esta ayuda a los clientes. Así
51 que yo creo que esta es una pieza de información muy valiosa para la Junta Directiva.
52 Les comento, les adelanto, que cerramos el año con un colchón mucho más amplio de

1 lo que esperábamos. El mes de diciembre fue tan bueno que logramos hacer
2 liquidaciones de ¢2.500 millones y, aun así, estamos cerrando con un colchón para
3 arrancar el 2021 de casi ¢34.000 millones en holgura de estimaciones, lo cual deja un
4 compromiso patrimonial bastante reducido de -6%. Eso habla muy bien de la
5 estrategia de protección, de blindaje, del balance y de lo bien, creo yo, que nos
6 preparamos para enfrentar los golpes de la pandemia en lo que pueda acontecer en el
7 primer trimestre, que yo creo que va a ser el trimestre de la verdad. Es cuando todavía
8 no se han aplicado la totalidad de vacunas, todavía hay incidencia fuerte de la
9 pandemia, el desempleo está entre el 20% y 21%; es decir, muy alto, y apenas la
10 economía rebotando de manera leve, suave, pero rebotando al fin. Entonces, yo creo
11 que este enero, febrero y marzo, son claves; pero, me parece a mí que el nivel de
12 solvencia de cobertura del balance y de liquidez el Banco Nacional va a hacerle frente
13 a este trimestre sin problemas. Nada más quería comentarles eso”.

14 La directora Ruiz Delgado expresó: “Muchas gracias, don Bernardo. Tiene la palabra
15 doña Ana Isabel”.

16 La directora Solano Brenes manifestó: “Sí, gracias. Gracias, Claudia, por la
17 presentación. Dos observaciones, nada más. En todo este modelo y, tal vez para don
18 Bernardo que tiene creo que la proyección de la información, ¿se vislumbra en estos
19 meses algún otro cambio en normativa, sobre todo relacionada con los procesos de la
20 restructuración de las deudas y la ampliación? Digo esto porque ya se había analizado
21 la vez anterior y ya lo habíamos subsanado en términos del registro y tendríamos en
22 el horizonte esa posibilidad, esa es la primera. La segunda, nada más comentarle que
23 la buena noticia de ese blindaje que tenemos en las estimaciones para el final del
24 2020 e inicio del 2021, desde luego que le da una mayor viabilidad al modelo que hoy
25 se nos presenta. Muchas gracias”.

26 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias. ¿Doña Magdalena?”.

27 La directora Rojas Figueredo apuntó: “Muchas gracias. Primero muchísimas gracias
28 a Claudia, una exposición magistralmente clara y muy bien hecha. En realidad, y
29 debo decir que, si a don Bernardo le satisfizo, pues a nosotros nos llena de
30 tranquilidad también su percepción de lo que el equipo le presentó y, sin duda, es un
31 equipo que ha sabido capitalizar la experiencia. Si recordamos cuando esto se dio
32 teníamos muchas dudas, incertidumbre, sobre cómo lo íbamos a manejar, si teníamos
33 la capacidad instalada desde el punto de vista humano y todo lo que se requería en
34 cuanto a cambios de políticas y, bueno, todo lo que esto implicó. Es muy satisfactorio
35 cuando uno escucha a un equipo que ha sabido llevar, hacer bien las cosas y
36 capitalizar para ir mejorando. Esperemos que, efectivamente, este trimestre de la
37 verdad, como dice don Bernardo, nos tome muchísimo más preparados de lo que
38 pudimos estar hace un año con una incertidumbre tan grande. Sin duda la posibilidad
39 de tener este nivel de estimaciones, también nos da tranquilidad. Dentro de la
40 presentación y, sobre todo en esta última lámina, donde se nos detallan las tareas y
41 las áreas relacionadas, la única consulta que tengo es si a nivel de sistemas hemos
42 hecho la evolución necesaria como para poder decir que vamos a soportar este trabajo
43 que sin duda está bien distribuido, bien hecho; pero, que requiere de un grandísimo
44 esfuerzo humano, entonces, si a nivel de sistemas, de tecnología no están visualizando
45 alguna necesidad adicional”.

46 La directora Ruiz Delgado indicó: “Gracias. ¿Don Marvin?”.

47 El director Arias Aguilar comentó: “Muchas gracias, doña Jeannette. Lo primero es
48 felicitar a Claudia por el trabajo que ha hecho y por la presentación que hizo hoy. El
49 otro punto que quería tocar es la posibilidad de cómo comunicar esta excelente
50 presentación que nos hace hoy Claudia y lo digo por lo siguiente. Siempre escucha
51 uno en los medios cuestionamientos al papel de la banca durante la crisis, cuando ha
52 sido un papel excelente y el cuestionamiento es, precisamente, porque hay mucha

1 gente que no tiene claro qué es lo que debe hacer la banca o lo que hace la banca. Creo
2 que para el país ha sido primordial el papel de la banca y, en especial, del Banco
3 Nacional y hoy Claudia nos lo presentó aquí muy bien. Entonces, me pongo a pensar
4 cómo lo podemos comunicar, no para dar las respuestas a la gente que no entiende o
5 que tiene otras intenciones, sino más bien para dejarlo claro a los costarricenses. El
6 último punto es la satisfacción que da que, después de hacer una limpieza de cartera y
7 de estar en la situación de la crisis en el período o los meses que ya han transcurrido,
8 tengamos un exceso de estimaciones de ¢34 mil millones para respaldar la cartera y
9 el compromiso patrimonial que se fortalece de esa manera, realmente es muy
10 satisfactorio y creo que, como al principio de la sesión decía, veo cosas positivas a
11 futuro, porque lo que llevamos de esta pandemia lo hemos hecho muy bien. Informes
12 como este que nos presenta Claudia hoy, que nos lo resume de esta forma, lo
13 demuestran. Esos son los puntos que quería tocar. Gracias".

14 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, don Marvin. ¿Don Mario?".

15 El director Carazo Zeledón expresó: "Muchas gracias. En primer lugar, Claudia, cada
16 vez que usted nos trae un informe, por lo menos a mí, me convence el doble. En
17 realidad, este es un informe sumamente detallado y claro, ya lo han dicho otros
18 compañeros, y al mismo tiempo sumamente iluminador en lo que significa la
19 necesidad de que se puedan tomar decisiones estratégicas con buen sustento. Don
20 Bernardo ahora decía que este es el año de la verdad. Pues sí, en realidad no
21 solamente es el año de la verdad, sino que es el año del quiebre, en el que se puede
22 manifestar en la cuarta etapa u ola la solidez que pueden tener los clientes del Banco
23 Nacional. Aquí, esto lo quiero apuntar por el hecho de que, si hay una cosa que a mí
24 me preocupa mucho, es la necesidad de que esto pueda ser difundido con gran éxito
25 en procesos de capacitación a lo interno del Banco, sobre todo, a las personas que de
26 una u otra forma están enfrentadas a las necesidades del cliente pequeño y mediano
27 que, como bien decía don Bernardo, constituye el meollo del tema. No es extraño ver
28 algo que a mí me acongoja muchísimo; más que me acongoja, me pone sumamente
29 nervioso y es el hecho de que en el análisis de la calificación de las posibilidades de
30 aquellos pequeños y medianos negocios o empresas y, además, de las personas, pese
31 tanto la calificación de la capacidad de pago y otros elementos más formales que no
32 incorporan mayor riesgo, porque ya están tomados en cuenta, sino que requieren que
33 el Banco pueda pensar en cómo puede en esta etapa de la emergencia, porque sigue
34 siendo una emergencia, proceder con un concepto de riesgo adicional importante, que
35 es el riesgo del cliente mismo, el cual con mucha facilidad se nos puede ir, en virtud
36 de actitudes quizás osadas; pero, reales que pueden tener los otros actores del
37 mercado. Este análisis nos da los elementos para darnos cuenta de que ya esa
38 calificación pasa adelante y, sobre todo, porque nos la dan a nosotros los entes de
39 control y de supervisión, más que lo que le pueda dar uno a los clientes mismos; pero,
40 esas calificaciones tradicionales están afectando mucho la actividad del Banco
41 Nacional y nosotros estamos llamados, sobre todo por necesidad de poder recuperar
42 espacios de mercado que en este momento están quedándose por razones de falta de
43 gestión. Perdónenme que lo diga con un ánimo de introspección; pero, por falta de
44 gestión que pudiéramos tener nosotros. Mal haríamos en decir que nosotros somos
45 los mejores y que estamos actuando como los mejores, cuando eso puede ser
46 discutible, para ponerlo de una forma muy suave. Sí quisiera, entonces, decir que este
47 instrumento es muy bueno y que implementarlo requiere un gran compromiso, ya no
48 solamente por parte de la dirección, de los cuerpos directores y la Alta
49 Administración, sino también de las personas *de piso* que puedan encontrar la
50 necesidad de ir en procura del cliente y de poder darle esos instrumentos, de tal
51 manera que este pueda ser copartícipe de un proceso de crecimiento que va más allá
52 del proceso de sostenimiento, que es lo que se puede aspirar en un momento de

1 incertidumbre. Así que, felicitaciones Claudia y los compañeros. Creo que este
2 instrumento será muy importante para nuestras deliberaciones estratégicas que
3 vamos a tener en el transcurso de este mes”.

4 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Muchas gracias, don Mario. ¿Doña Ruth?”.

5 La directora Alfaro Jara indicó: “Gracias, doña Jeannette. Claudia, solo me gustaría
6 que me contará un poquito, tal vez de manera breve, sobre cómo funciona este
7 producto crediticio de *Cuota Única COVID*”.

8 La señora Salas Cubero externó: “Claro. Creo que, de hecho, respondiendo su
9 pregunta doña Ruth, puedo referirme a algunos de los comentarios que han hecho
10 otros directores. En este empaquetamiento de deudas ya el Banco ofrece productos de
11 cuota única y tiene productos de restructuración. El Banco cuenta con una normativa
12 muy robusta para estos temas de restructuración de créditos. Básicamente, la
13 diferencia en el abordaje es que, primero, a nivel de comunicación, es destinado
14 específicamente a atender clientes con afectación por la prórroga Covid. Las
15 condiciones de plazo y de tasa ya están definidos en la normativa, cuando se hace una
16 restructuración de deudas. Hay programas específicos para eso. Entonces, es
17 apalancarnos en eso que ya está y aprovechar algunos aspectos, como lo mencionaron
18 antes doña Ana Isabel y don Mario, sobre cambios normativos. Parte de los ajustes
19 que aún están vigentes de los que hizo el Conassif para atender toda la emergencia
20 fue flexibilizar algunos temas a nivel de capacidad de pago. Si bien, ya a hoy no está
21 vigente aquel transitorio que nos permitía poder hacer ajustes sin tener que ir a
22 medir la capacidad de pago, han hecho algunos ajustes que nos han permitido
23 implementar, en conjunto con la Dirección General de Riesgos, una metodología
24 alternativa de capacidad de pago, en la que lo que se está valorando es que, pues sí,
25 efectivamente el riesgo ya está tomado con el cliente y tomamos en cuenta las
26 variables financieras; pero, son solo una parte del insumo y le estamos dando mucho
27 más peso al análisis cualitativo del cliente. Entonces, eso nos permite tener más
28 elementos para poder ofrecerle al cliente una solución. Si nos hubiéramos quedado
29 con la normativa que teníamos antes, hubiéramos tenido muchos clientes en N4, sin
30 nivel de capacidad de pago. Inclusive, le estamos modificando condiciones y puede
31 que nos esté pagando; no obstante, igual el Banco hubiese tenido que hacer reservas
32 importantes de estimaciones. Un cambio muy importante es en la definición de los
33 niveles de capacidad de pago, en que la Sugef modifica que antes un cliente que tenía
34 debilidades de capacidad de pago, las cuales no eran solventadas en 12 meses, era un
35 cliente prácticamente sin capacidad de pago. De acuerdo con la modificación que
36 publicó la Sugef a finales de noviembre, se permite una valoración más amplia a lo
37 largo de la vida del crédito. Entonces, si a partir de las modificaciones o
38 restructuración que el Banco le ofrece al cliente, este recupera su capacidad de pago
39 o hay una expectativa de que pueda retomar los pagos de la deuda, ya el cliente no va
40 a tener un castigo tan severo. No va a ser un N1, claramente; pero, no quiere decir
41 que no tenga capacidad de pago. Básicamente, lo que hicimos para este producto de
42 *Cuota Única COVID* es un abordaje operativo más simplificado o estándar, con
43 condiciones de normativa que nos permiten ser más ágiles. Es un proceso más
44 abreviado, siempre cumpliendo con la normativa; sin embargo, los clientes que están
45 identificados con afectación por Covid, que tenemos que atender en esta tercera
46 etapa, van por una línea de proceso un poco más abreviada. Lo que hicimos fue
47 conjuntar temas que ya el Banco ha venido desarrollando a lo largo del tiempo, para
48 adaptarlos a un proceso que nos permitiera ser ágiles, porque el reto que tenemos de
49 frente es un volumen muy alto de vencimientos. Pues, es por ahí la diferenciación con
50 este producto”.

51 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias, doña Claudia. ¿Doña Ruth? No
52 sé, doña Magdalena, si usted tenía también la mano levantada”.

1 La directora Rojas Figueredo dijo: “No, doña Jeannette. Se me quedó; pero, nada más
2 reiterar mi pregunta. ¿Puedo inferir de que no tenemos ninguna necesidad adicional
3 en relación con tecnología o sistemas? Nada más, para tenerlo clarito”.

4 La señora Salas Cubero apuntó: “Sí, perdón, doña Magdalena. Aquí lo tenía anotado
5 para darle respuesta. Definitivamente, uno de los temas de un preabordaje de la
6 tercera etapa fue... a ver, si lo que queremos es que los clientes retomen pagos,
7 necesitamos que los sistemas estén listos para que los clientes puedan reanudar
8 pagos, porque definitivamente por las modificaciones que se venían haciendo a las
9 operaciones, pues, los sistemas tuvimos que adaptarlos muy rápido a toda esa
10 situación; entonces, sí, definitivamente con el equipo de don Jaime tuvimos un trabajo
11 muy coordinado y se hizo un levantamiento de los requerimientos que se ocupaban
12 en dos vías: una, para preparar los sistemas para poder reanudar los pagos de los
13 clientes y, por otro lado, poder hacer toda la preparación para este tercer abordaje,
14 que son dos aspectos muy puntuales: uno, crear un identificador o adaptar las
15 condiciones, que les decía que ya tenemos, de unificación de deudas a este
16 identificador de clientes afectados por la Covid-19 —sí le llamamos, *Cuota Única*
17 *COVID*, a nivel de sistema— y esto porque, también, hay que reportárselo a la
18 Superintendencia y, por otra parte, algunos temas relacionados con cargos que ya los
19 clientes traían antes de la aplicación de la prórroga que, bueno, algunos hemos tenido
20 que irlos viendo uno a uno, porque son casos muy especiales; pero, todo lo masivo se
21 preparó antes que los clientes tuvieran que reanudar los pagos; entonces, pues, no
22 digo que no va a surgir ninguna nueva necesidad; pero, por lo menos, todo lo previsible
23 lo hemos venido trabajando muy de la mano con el equipo de don Jaime y Tecnología”.

24 La directora Ruiz Delgado comentó: “Muchas gracias, doña Claudia. ¿Doña Ruth?”.
25 La directora Alfaro Jara expresó: “Gracias, doña Jeannette, y gracias por la
26 explicación, Claudia. Si algo tengo claro yo es que el trabajo que ha hecho el Banco
27 en todo el manejo de la pandemia, del entorno económico, entorno político, entorno
28 normativo y todas las cosas que nos han pasado en el año 2020 ha sido extraordinario
29 y sobresaliente, así que este nuevo producto con el que podríamos estar ayudando y
30 mejorando la situación de los clientes me parece magnífico. Solamente eso. Muchas
31 gracias”.

32 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias. ¿Don Bernardo?”.
33 El señor Alfaro Araya indicó: “Gracias, doña Jeannette. Bueno, ya Claudia abordó
34 muy bien la consulta de doña Ana Isabel sobre los temas regulatorios. Nada más,
35 agrego que también una serie de disposiciones que había adoptado Conassif-Sugef a
36 inicios de la pandemia se extendieron. Muchas que vencían en setiembre del año
37 pasado, obviamente, o diciembre del año pasado se extendieron a diciembre del 2021.
38 Incluso, las que vencían en marzo y junio del 2021. Casi todo se fue llevando a
39 diciembre del 2021, de manera que los bancos tengamos oportunidad de seguir
40 aplicando esas flexibilidades a lo largo de todo este año. Ya casi todas las
41 modificaciones transitorias o temporales a las normas están para vencer a junio del
42 2021. La pregunta de doña Magda sobre el tema tecnológico fue de las primeras cosas
43 que le pregunté a don Allan Calderón cuando llegué al Banco en octubre; es decir,
44 cómo va a hacer el Banco para controlar la avalancha de moratorias y de situaciones
45 especiales que se le concedieron a una gran cantidad de clientes o cómo cada
46 plataforma en cada oficina va a poder tener un control de eso y, entonces, fue
47 cuando él me explicó que, en efecto, TI había un hecho un gran esfuerzo, un trabajo,
48 que era lo que estaba explicando Claudia, de manera que, ahora, cuando las personas
49 se presentan ya hay una especie de base de datos especial que desarrolló TI, donde se
50 controla todo eso. Les confieso que no he podido ir a sentarme con un plataforma
51 para ver cómo funciona, como sí lo hice con el SFB; pero, Allan me comentó que estaba
52 funcionando bastante bien. El tema de comunicación de todo esto que mencionaba

1 don Marvin, en efecto, yo creo que es clave y es importante y creo que debería ser casi
2 un esfuerzo del sector. Yo aproveché, no sé aquellos de ustedes que tuvieron
3 oportunidad de ver la entrevista con don Ignacio Santos, él *me la puso picando* cuando
4 me dijo: *bueno; pero, en esta crisis los bancos como que se han puesto una flor en el*
5 *ojal, porque han ayudado mucho*, y yo aproveché para hacerle el contraste con la crisis
6 2008, donde los banqueros éramos los malos de la película y ponerlas diametralmente
7 opuestas a esta situación en que los bancos han tenido que acudir en auxilio del sector
8 real. Así lo dije en la entrevista. Yo creo que eso hay que cacarearlo mucho más.
9 Nosotros, podríamos hacer algún esfuerzo a nivel de Banco Nacional. Me parece que,
10 en general, la Asociación Bancaria y la Cámara de Bancos y eso yo puedo
11 comprometerme a ver qué podemos hacer, porque sí creo que vale la pena esta
12 oportunidad para posicionar al Sistema Bancario Nacional, al sistema financiero,
13 como el sistema que se mantuvo funcionando y que es el aparato circulatorio de la
14 economía y es el que puede, ahora, potenciar la reactivación. Don Mario hablaba de
15 recuperar mercado y aprovechar oportunidades, y tener crecimiento. Bueno, le
16 adelanto, don Mario, algo que me sorprendió mucho. En el mes de diciembre tuvimos
17 un crecimiento en la cartera de crédito de 0,4%; pero, además, diciembre 2019 no
18 había sido tan bueno; entonces, cuando uno extrae diciembre 2019 para ver qué pasó
19 sólo en 2020, lo que nos vamos a encontrar es que la cartera creció 1,6%. Una cartera
20 de crédito del tamaño de la del Banco Nacional creciendo 1,6% en un año en que la
21 economía decreció 5%, don Mario, yo creo que vamos por la senda correcta; es decir,
22 eso tiene que repercutir en participación de mercado y en recuperación en la senda
23 del crecimiento, porque eso no es para nada normal. Crecimos 2,9% en la cartera en
24 colones y decrecimos 1,2% en la cartera en dólares, lo que da, entonces, ese combinado
25 de un crecimiento de 1,6%; es decir, hasta, incluso, si se quiere mejoramos la
26 cobertura por riesgo cambiario y yo creo que ese es otro síntoma muy positivo de cómo
27 lo estuvimos haciendo a lo largo del año y de cómo nos estamos preparando para este
28 2021. Quería, solo, agregar esto”.

29 La directora Ruiz Delgado señaló: “Muchas gracias, don Bernardo. No sé si a doña
30 Ruth se le quedó la manita levantada”.

31 La directora Alfaro Jara indicó: “Sí, por error. Gracias”.

32 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Bueno, gracias. ¿Don Marvin?”.

33 El director Arias Aguilar manifestó: “Sí, lo primero, don Bernardo, creo que usted
34 captó muy bien lo que quise decir o dije con respecto a la comunicación. Muy bien ese
35 enfoque y pienso igual que usted, que no debe ser un enfoque solo del Banco Nacional,
36 sino de todo el sistema, porque la banca realmente ha jugado un papel preponderante,
37 importantísimo, en sostener la economía del país en una crisis de esta naturaleza y
38 con el impacto que ha tenido. Eso, por un lado; por el otro, quisiera, también,
39 aprovechar para dejar constando la felicitación a usted, don Bernardo, por la
40 intervención que tuvo ese día en la entrevista en televisión. Fue muy clara, sus
41 palabras, sus enfoques fueron muy claros y como me ha comentado mucha gente —lo
42 digo porque, igual lo siento y lo creo yo— generó mucha confianza sobre la institución
43 Banco Nacional por la dirección, la gerencia que tiene y la claridad del Gerente en
44 expresar el rumbo del Banco en momentos tan difíciles. Quiero dejar constando esa
45 felicitación”.

46 La directora Ruiz Delgado mencionó: “Muchas gracias, don Marvin. Yo creo que no
47 hay más comentarios por parte de los señores y señoras directoras. Claudia, quisiera
48 darle las gracias, primero, por el trabajo que ustedes hicieron como equipo, porque
49 esta presentación es un resumen de un trabajo arduo y solamente poniendo a
50 disposición de esa investigación que se hizo de previo para, luego, lograr hacer un
51 diseño, eso solamente se logra con un equipo completamente comprometido con lo que
52 se está haciendo, además con una excelente lectura de lo que está sucediendo a nivel

1 país y yo creo acá se hizo desde el principio una buena puesta, precisamente para
2 guardar y provisionar recursos, pensando en que no teníamos claridad de cuál iba a
3 ser el resultado final del año 2020 y cuáles iban a ser las consecuencias financieras
4 que iba a tener, en este caso específicamente para el Banco Nacional. Ese trabajo de
5 previo fue excelente y lo que ustedes ahora hacen es hacer un análisis de lo sucedido
6 con replanteamientos muy claros de cuál es la ruta que tenemos que seguir. Decía
7 don Mario: *esto nos va a servir para lo que sigue*, y tiene absoluta razón, estas ya son
8 acciones tácticas que van a ir directamente relacionadas con el diseño estratégico que
9 vamos a estar replanteando, en algunos casos, y continuando en otros, desde esta
10 Junta Directiva para este próximo periodo. Así que quisiera agradecerle ese trabajo
11 y quisiera, también, agradecerle a la Alta Administración el que hayan podido
12 orientar de la forma adecuada el trabajo que hacen Claudia y su equipo, porque esa
13 es la única manera de que todos alineados vayamos, yo diría, construyendo las
14 mejores rutas para lograr los resultados que más le convienen a la institución y,
15 obviamente, como siempre lo menciono, al país. Así que muchísimas gracias, Claudia,
16 que pase una muy buena tarde y estaríamos dando por recibido este tema, que es,
17 quizá, uno de los más importantes que teníamos que conocer el día de hoy".

18 La señora Salas Cubero expresó: "Muchas gracias a todos ustedes por los comentarios
19 y por el apoyo. Yo me llevó el mensaje. Un saludo. Hasta luego".

20 Finalmente, la señora Salas Cubero dejó de participar en la presente sesión virtual.

21 La directora Ruiz Delgado apuntó: "Quizás, sin entrar en detalle y tampoco se trata
22 de polemizar, este análisis que hace Claudia y su equipo nos permite tener más
23 claridad con respecto a aquel análisis que nos había presentado la Sugef días atrás.
24 Recuerdan ustedes que habíamos propuesto que se hiciera una validación de los
25 resultados que se habían obtenido, que eran un poquito oscuros. Yo diría que muy
26 ácidos. Este marco ya con una información muchísimo más clara, casi que detallada
27 y, además, en algunos casos, individualizada, nos permite, ahora, tener más claridad
28 de lo que sigue como Junta Directiva".

29 **Resolución**

30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
31 el resumen ejecutivo SGRC-365-2020 de la Subgerencia General de Riesgo y Crédito,
32 de fecha 21 de diciembre del 2020, al cual se adjunta el informe DGC-DICS-122-2020
33 denominado ***Evolución COVID BNCR, contexto económico y propuesta de***
34 ***abordaje para 3era etapa***, expuesto por la señora Claudia Salas Cubero, directora
35 de Calidad y Seguimiento de Crédito.

36 **Comuníquese** a Gerencia General, Subgerencia General de Riesgo y Crédito y
37 Dirección de Calidad y Seguimiento de Crédito.

38 (B.A.A.)

39

40

41

42

43

ARTÍCULO 27.^º

44

45 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo DCF-
46 J003-2021, de fecha 21 de diciembre del 2020, al cual se adjunta el documento DAE-
47 065-2020, denominado ***Informe Económico Costa Rica, noviembre-2020***,
48 elaborado por la Dirección de Análisis Económico, adscrita a la Dirección Corporativa
49 de Finanzas, en el que se detalla el seguimiento a los pronósticos y al desempeño de
50 las principales variables económicas y macroprecios, en cumplimiento de lo acordado
51 en el artículo 9.^º, sesión 12.317 del 28 de enero del 2019. Del citado informe, se
52 transcribe lo siguiente:

1 **Resumen de los principales índices coyunturales de la economía costarricense:**

2 • *Al cierre de octubre la actividad económica medida por el Índice Mensual de Actividad
3 Económica decreció en un 6.6% de manera interanual, y de enero a octubre la caída alcanzó
4 el 5.1%.*

5 • *El déficit comercial acumulado en setiembre cerró en \$2,366 millones, siendo menor al
6 presentado un año atrás en aproximadamente \$1,500 millones, donde las exportaciones caen
7 un 0.6% y las importaciones un 11.1%.*

8 • *Las cifras de las finanzas públicas al cierre de octubre muestran un importante
9 deterioro tanto del resultado primario como del financiero, cerrando en -2.9% y -7.2%.*

10 • *La Tasa de Política Monetaria (TPM) no mostró ningún cambio, por su parte la Tasa
11 Básica Pasiva mostró un comportamiento muy estable ubicándose alrededor de 3.3%.*

12 • *La inflación medida por la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor
13 al cierre de noviembre se ubicó en 0.24% y de manera acumulada de 0.36%.*

14 • *El tipo de cambio de Monex cierra en ₡606.58 mostrando una depreciación interanual
15 de 7.74%, donde las expectativas de depreciación a 12 meses aún se ubican en 3.1%.*

16 • *El crédito al sector privado de manera acumulada en colones presenta un crecimiento
17 de 1.11% y dólares una contracción de 3.07%*

18 Al respecto, la directora Ruiz Delgado dijo: “Igualmente, les propongo darlo por
19 recibido. ¿Están de acuerdo?”.

20 Los directivos mostraron su anuencia.

21 La directora Ruiz Delgado indicó: “Bueno. Muchas gracias. Pasaríamos al siguiente
22 punto”.

23 **Resolución**

24 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
25 el resumen ejecutivo DCF-J003-2021, de fecha 21 de diciembre del 2020, al cual se
26 adjunta el documento DAE-065-2020, denominado **Informe Económico Costa
27 Rica, noviembre-2020**, elaborado por la Dirección de Análisis Económico, adscrita
28 a la Dirección Corporativa de Finanzas, en el que se detalla el seguimiento a los
29 pronósticos y al desempeño de las principales variables económicas y macroprecios,
30 en cumplimiento de lo acordado en el artículo 9.º, sesión 12.317 del 28 de enero del
31 2019.

32 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

33 (B.A.A.)

35 **ARTÍCULO 28.º**

36 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo DCF-
37 J004-2021, de fecha 21 de diciembre del 2020, al cual se adjunta el documento DAE-
38 066-2020, titulado **Reflexión final de la economía 2020-2021**, elaborado por la
39 Dirección de Análisis Económico, adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas, en
40 el que se detalla, entre otros aspectos, datos relevantes sobre la economía nacional e
41 internacional (ejes del entorno económico), así como los últimos pronósticos de
42 macroprecios.

43 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado comentó: “Este documento lo tienen en
44 sus respectivos correos electrónicos así que les propongo, igualmente, darlo por
45 recibido. ¿Están de acuerdo?”.

46 Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

47 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias. Pasaríamos al punto 4m.”.

48 **Resolución**

49 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
50 el resumen ejecutivo DCF-J004-2021, de fecha 21 de diciembre del 2020, al cual se
51 adjunta el documento DAE-066-2020, titulado **Reflexión final de la economía**

1 **2020-2021**, elaborado por la Dirección de Análisis Económico, adscrita a la Dirección
2 Corporativa de Finanzas, en el que se detalla, entre otros aspectos, datos relevantes
3 sobre la economía nacional e internacional (ejes del entorno económico), así como los
4 últimos pronósticos de macroprecios.

5 **Comuníquese a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.**

6 (B.A.A.)

7

8

9 ARTÍCULO 31.º

10

11 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-001-
12 21, de fecha 4 de enero del 2021, de la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio
13 DCDH-808-2020 del 28 de diciembre del 2020, suscrito por la señora Katherine
14 Brenes Barrantes, jefe de Planeación Estratégica de la Dirección Corporativa de
15 Desarrollo Humano, mediante el cual solicita otorgar poderes a varios funcionarios
16 de la Zona Comercial Cartago.

17 La directora Ruiz Delgado dijo: “Les estaría solicitando su aprobación, si están de
18 acuerdo”.

19 Los señores directores mostraron su anuencia.

20 Resolución

21 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** con base en la solicitud
22 de la Gerencia General, **1) otorgar** poder general sin límite de suma, a los siguientes
23 funcionarios, con las facultades que otorga el artículo 1255.º del Código Civil,
24 restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que
25 ocupan en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante:

26 **Clase F, Subclase F.2: ZONA COMERCIAL CARTAGO:** **A) OFICINA**
27 **TURRIALBA:** **German Alejandro Núñez Loaiza**, mayor, casado, cédula de
28 identidad 3-0362-0256, empleado 13375, vecino de Turrialba, Cartago; **B) OFICINA**
29 **EXTENSIÓN DE CAJA LA SUIZA:** **Cinthya Elena Martínez Chacón**, mayor,
30 casada, cédula de identidad 3-0404-0293, empleada 13582, vecina de Alvarado,
31 Cartago; **C) OFICINA PACAYAS:** **Gustavo Adolfo Ramírez Vargas**, mayor,
32 casado, cédula de identidad 3-0347-0875, empleado 8941, vecino de Cartago. Los
33 anteriores funcionarios podrán: **a)** celebrar convenios y ejecutar los actos necesarios
34 para la conservación y explotación de los bienes. **b)** Intentar y sostener judicialmente
35 las acciones posesorias y las que fueren necesarias para interrumpir la prescripción
36 respecto de las cosas que comprende el mandato. **c)** Alquilar o arrendar bienes
37 muebles hasta por un año, pero si el poder se limita a cierto tiempo, el período de
38 arrendamiento no debe exceder ese plazo. **d)** Vender los frutos, así como los demás
39 bienes muebles que por su naturaleza están destinados a ser vendidos o se hallan
40 expuestos a perderse o deteriorarse. **e)** Aprobar arreglos de pago, que deben ser
41 resueltos en forma inmediata por conveniencia de la Institución, según lo normado
42 en la matriz de trámite y aprobación crediticia de las políticas generales de crédito
43 aprobado por la Junta Directiva General. **f)** Autorizar la salida del país de los
44 vehículos dados en garantía prendería. **g)** Cancelar total o parcialmente con recibo
45 de suma, los gravámenes que garanticen el pago de las operaciones de crédito
46 otorgadas por la institución. Autorizar la liberación de bienes dados en garantía
47 previa cancelación de la responsabilidad. **h)** Firmar contratos administrativos
48 necesarios para el normal funcionamiento de la oficina en la que se dé la relación del
49 servicio. **i)** Firmar contratos para la venta de productos y prestación de servicios por
50 parte del Banco. **j)** Firmar contratos para el otorgamiento de créditos, previo acuerdo
51 del órgano resolutor correspondiente debidamente autorizado, cumpliendo con la
52 Matriz de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas Generales de Crédito

1 aprobado por la Junta Directiva General. **k)** Firmar documentos para estrados con el
2 fin de detener ejecuciones judiciales, una vez que la operación de crédito que se
3 encuentra en cobro judicial ha sido normalizada por el cliente. **l)** Firmar las pólizas
4 de seguros en nombre del Banco con la asegurada respectiva, sobre los bienes objeto
5 de garantía de los créditos cuyo costo corre a cuenta del cliente según corresponda.
6 **m)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin limitación de suma en operaciones
7 crediticias. **n)** Sustituir las garantías de las operaciones de crédito formalizadas,
8 previa autorización del órgano resolutor correspondiente. **o)** Firmar con clasificación
9 A en el sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o
10 de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e
11 internacionales. **2) Autorizar** a los señores Gerente General y Subgerentes
12 Generales, para que conjunta o individualmente comparezcan ante notario público a
13 protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo conducente, los acuerdos tomados en este
14 artículo. El Gerente de la Zona Comercial Cartago da fe de haber revisado los
15 atestados de las personas para las cuales solicitan poder y, por tanto, de su idoneidad
16 para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los casos deberán ser
17 cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.

18 **Comuníquese** a Gerencia General, Zona Comercial Cartago, Dirección Jurídica,
19 Dirección Corporativa de Desarrollo Humano, oficinas correspondientes y
20 funcionarios interesados.

21 (B.A.A.)

22
23
24 A las quince horas con cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión.

25
26
27
28
29 **PRESIDENTA**

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra